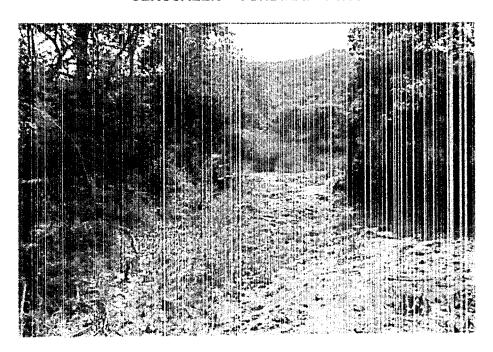


AVALÚO COMERCIAL

AVALÚO No. () 1 1

PREDIO: SANTA TERESA VEREDA EL BEBEDERO JERUSALÉN – CUNDINAMARCA



PROPIETARIOS ALVARO BARBOSA BARRAGAN Y OTROS

ELABORADO POR EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA

FEBRERO 2021





Builters Turned serve e de terrosès e Experiences de Localesa 1980s, Opere Agen entre esplia a 25 Nove 3 Nove 4220 femilie 1980 3 Nove 4220 femilie 1980 3

Military with the nation of the company of the comp



MEMORIA DESCRIPTIVA

MUNICIPIO

: JERUSALÉN

DIRECCIÓN

SANTA TERESA

VEREDA

EL BEBEDERO

SECTOR

RURAL

PROPIETARIOS

BARBOSA BARRAGAN ALVARO

PAVA SALGADO ISAAC

VARGAS MU\OZ JORGE ELICER MORENO CANO JOSE ANTONIO VILLALBA CARLOS JULIO LUNA SUAREZ MARCO TULIO SANTIAGO BERNATE BERNABE

SALGUERO SAUL

BARRERA SALGUERO HUGO

PERDOMO JIMENEZ JUAN DE DIOS

DIAZ MENDEZ ADELMO

TERREROS SEGURA EMILIANO

BARRIOS QUIJANO DARIO

ESCOBAR SERENO MARIA ELVIRA MANCIPE DE SALGUERO MARIA LUCILA

MEDINA FONSECA MAGDALENA

SALGUERO ANA TULIA

LONDO\O PULECIO GLORIA INES ALFONSO SANCHEZ MARIA GLENYS SERRANO ROJAS DIANA JIMENA ANDRADE GARCIA LUZ YMAR

TRIANA TRIANA FABIAN

VALUADOR

JOSÉ ORLANDO GUZMÁN RAMÍREZ

FEBRERO DE 2021





trapiesa franció como y de Germanos tegistros de Cuadamediario 1 em Adeministrator Dir e 26 - 51-53. Tarre Republica fina 3. Pópoto, D.C. Two. 745-1525 - 745-1538 - 745-15341

Oth Conditional Condition are a Sets now at the distance of the armong estados of



TABLA CONTENIDO

1.	AVALUO COMERCIAL INMUEBLE RURAL	4
2.	INFORMACIÓN GENERAL BÁSICA	5
3.	ASPECTOS JURÍDICOS	6
4.	INFORMACIÓN CATASTRAL	7
5.	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO	7
6.	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SECTOR	16
7.	CARACTERISTICAS DEL TERRENO	16
8.	NORMATIVIDAD	18
9.	METODOLOGÍA DEL AVALÚO	20
10.	CONSIDERACIONES GENERALES	20
11.	INVESTIGACIÓN ECONÓMICA	21
12.	AVALÚO	24
13.	CERTIFICACIÓN DE LA EMPRESA CONTRATISTA	25
14.	CERTIFICACIÓN DE AVALÚO	26
15.	REGISTRO FOTOGRÁFICO	27
16	ANEXOS	42





Empleta famobilos o y de famos por lagida so do Conscionamento Fino Administrativo Lafe 25 (3.15) in Penet (4), a Pare 3, Empleta 103, fino 1949 (5.05) in 4.15 (5.75) ses 3/341

Onice consumers of the state of



1. AVALÚO COMERCIAL INMUEBLE RURAL

OBJETO DEL AVALÚO

El objeto del presente informe de avalúo es el de determinar el valor comercial o de mercado del predio denominado Santa Teresa, Vereda El Bebedero del Municipio de Jerusalén, teniendo en cuenta las condiciones económicas reinantes al momento del avalúo y los factores de comercialización que puedan incidir positiva o negativamente en el resultado final.

Este avalúo se realiza bajo las Normas técnicas sectoriales N.T.S.I 02

DEFINICIÓN DE VALOR COMERCIAL O DE MERCADO

El valor comercial o de mercado como se utiliza en este informe se define como: la cuantía estimada por la que un bien podría intercambiarse en la fecha de valuación, entre un comprador dispuesto a comprar y un vendedor dispuesto a vender, en una transacción libre tras una comercialización adecuada, en la que las partes hayan actuado con la información suficiente, de manera prudente y sin presiones de ninguna naturaleza.

DERECHO DE PROPIEDAD

Se considera que el propietario tiene derecho de propiedad completo y absoluto pudiendo disponer y transferir el inmueble con entera libertad.

MAYOR Y MEJOR USO

Se define como: El uso más probable de un bien, físicamente posible, justificado adecuadamente, permitido jurídicamente, financieramente viable y que da como resultado el mayor valor del bien valorado.

VIGENCIA DEL AVALÚO:

El presente avalúo tiene vigencia de un año a partir de la fecha de su emisión, siempre y cuando no se presenten circunstancias o cambios inesperados de indole jurídica, técnica, económica o normativa que afecten o modifiquen los criterios analizados. Decreto 1420 de 1.998 y ley 1673 de 2.013







2. INFORMACIÓN GENERAL BÁSICA

2.1	SOLICITANTE	Dirección de Defensa Judicial - Secretaria
		Jurídica de Cundinamarca.
2.2	OBJETO DEL AVALÚO	Estimar el valor comercial del Predio
2.3	TIPO DE INMUEBLE	Lote de terreno rural
2.3.1	USO P.B.O.T.	Uso Principal del Suelo: Rural Actividad Principal: Agropecuario, se debe dejar como mínimo el 20%, para uso forestal protector – productor.
2.4	ÁREA SEGÚN IGAC	378 Has. 4.100 m ²
2.4.2	ÁREA CONSTRUIDA	50 m².
2.5	PREDIO	Santa Teresa
2.5.1	SECTOR	Rural
2.5.2	VEREDA	El Bebedero
2.5.3	MUNICIPIO	Jerusalén
2.5.4	DEPARTAMENTO	Cundinamarca
2.5	DESTINACIÓN ACTUAL	Predio sin destino específico, en rastrojado.
2.6	VIGENCIA DEL AVALÚO	Un año a partir de la fecha de la Inspección Ocular si se mantienen las condiciones generales del sector.
2.7	DOCUMENTOS CONSULTADOS	Escritura Pública No. 262 del 28/12/1999, Notaria Única de Anapoima; Certificado de Libertad No. 307-7132, Oficina de Instrumentos Públicos de Girardot; Certificado Uso del Suelo, expedido por la Secretaria de Planeación y Obras Públicas del Municipio de Jerusalén.
2.8	FECHA DE LA VISITA	Enero 21 de 2021
2.9	FECHA DEL INFORME	Febrero 2 de 2021
2.10	PROFESIONAL AVALUADOR	José Orlando Guzmán Ramírez
2.11	REGISTRO DEL AVALUADOR	R.A.A. AVAL:11375846







3.1 PROPIETARIOS

3. ASPECTOS JURÍDICOS

- BARBOSA BARRAGAN ALVARO
- PAVA SALGADO ISAAC
- VARGAS MU\OZ JORGE ELICER
- MORENO CANO JOSE ANTONIO
- VILLALBA CARLOS JULIO
- LUNA SUAREZ MARCO TULIO
- SANTIAGO BERNATE BERNABE
- SALGUERO SAUL
- BARRERA SALGUERO HUGO
- PERDOMO JIMENEZ JUAN DE DIOS
- DIAZ MENDEZ ADELMO
- TERREROS SEGURA EMILIANO
- BARRIOS QUIJANO DARIO
- ESCOBAR SERENO MARIA ELVIRA
- MANCIPE DE SALGUERO MARIA LUCILA
- MEDINA FONSECA MAGDALENA
- SALGUERO ANA TULIA
- LONDO\O PULECIO GLORIA INES
- ALFONSO SANCHEZ MARIA GLENYS
- SERRANO ROJAS DIANA JIMENA
- ANDRADE GARCIA LUZ YMAR
- TRIANA TRIANA FABIAN
- .2 TITULO DE ADQUISICIÓN Escritura Pública No. 262 del 28/12/1999, Notaria Única de Anapoima
- 3.3 MATRICULA INMOBILIARIA 307-7132 Oficina de Instrumentos Públicos de Girardot
- 3.4 CEDULA CATASTRAL 25-368-00-02-0001-0005-000
- Los documentos relacionados fueron suministrados para la identificación jurídica del inmueble, no constituyen estudio de títulos. No presenta ninguna afectación jurídica ni de servidumbres y otras limitaciones lo cual se verificó mediante el certificado de tradición y libertad folio de matrícula Inmobiliaria

No. 307-7132







4. INFORMACIÓN CATASTRAL

4.1 CEDULA CATASTRAL 25-368-00-02-0001-0005-000

4.2 ÁREA DE TERRENO 378 hectáreas 410 m.²

4.3 ÁREA CONSTRUIDA 0 M2

VIGENCIA DE ACTUALIZACIÓN Este dato no fue suministrado

4.5 AVALÚO CATASTRAL Este dato no fue suministrado

DATOS OBTENIDOS DE LA FICHA TECNICA DEL IGAC.

5. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

Descripción Física: La mayor parte de su territorio es montañoso, perteneciendo a la cordillera Oriental, sus mayores alturas son el Alto del Trigo 1.400 msnm, y el Alto de Lagunas 1.200 msnm, otros accidentes orográficos de singular importancia son el ramal Alonso Vera, Los Cerros Campo Alegre, El Cerro del Gusano, La Aguada y Volador, la cuchilla de Cotoma, y los altos de la Cruz y Tapuló. Su territorio corresponde al piso térmico cálido, regado por el río seco de manera principal, y por otras corrientes menores como las quebradas del Tabaco, La Quipileña, La Pituña, La Aguadulce, La Apauta.

LÍMITES DEL MUNICIPIO: El Municipio de Jerusalén Limita:

NORTE con los Municipios de Pulí y Quipile ESTE con los Municipios de Apulo, Anapoima y Tocaima SUR con los Municipios de Tocaima y Nariño OESTE con los Municipios de Guataquí, Beltrán

EXTENSIÓN TOTAL: 236 Km2

EXTENSIÓN ÁREA URBANA: 110 Km2 EXTENSIÓN ÁREA RURAL: 126 Km2

ALTITUD DE LA CABECERA MUNICIPAL MSNM: 357

TEMPERATURA MEDIA: 32°° C

DISTANCIA DE REFERENCIA: 113 (km)





Empleys transfil and a deliberralist unglituss if Consissements tess in procession as Consissements by the empleys of a Versilla Boysta Do. 14: 14: 14: 15:3. 745-11.41



ECOLOGÍA

En el Municipio de Jerusalén la erosión y la caza furtiva de especies nativas ha sido un flagelo, pues el hombre en su acción depredadora no ha dimensionado el impacto ambiental negativo causado a los ecosistemas.

Igualmente las prácticas tradicionales de actividades agropecuarias han acelerado la tala indiscriminada de bosques. La vocación y aprovechamiento inadecuado sumado a la explotación de los suelos ha agudizado el problema de la erosión que de moderada ha pasado a severa.

Sin embargo, los controles por parte de las autoridades ambientales y en particular la Corporación Autónoma Regional (CAR) seccional Alto Magdalena empiezan a generar un impacto positivo, pues cada acción del hombre con su medio debe estar debidamente autorizada por esta entidad.

En el Municipio al igual que en toda la región, se ha identificado una disminución dramática de sus especies nativas, debido a la interacción no controlada del hombre con su medio, en este marco se han talado bosques y abierto selvas para el pastoreo, los asentamientos humanos y la agricultura, a lo cual se suma la cacería indiscriminada. La Erosión se ubica en las Veredas El Bebedero, Cerro del Gusano, La Buitrera y San José, Alto del Trigo, La Victoria, El Hatillo entre otras para un total de 200 has. que constituyen el 0.89% del territorio, caracterizadas por erosión moderada a severa. Pese a este panorama aún se encuentran, según el inventario realizado en el EOT más de 45 especies de flora y 55 de fauna, se destacan especies como el zorro, el venado, el Cajuche y el Borugo, ocho especies de serpientes y 23 de aves.

ECONOMÍA:

La base económica del Municipio es netamente Agropecuaria. La agricultura, la ganadería y la minería son el motor Económico del Municipio. En el segundo semestre del año 2007, se observa un leve crecimiento en la actividad comercial y se inicia un proceso de actividad industrial dándole un valor agregado al procesamiento del maíz. En el último año la exploración petrolera ha generado de manera temporal algunas fuentes de empleo.

Las fuentes de empleo en la zona Urbana se basan en las generadas por la agricultura, los Entes Municipales, el Puesto de Salud y el Sector Educativo. La actividad informal, los servicios, el transporte y las ventas callejeras conforman las demás fuentes de ingresos. El Municipio no tiene Oficinas Bancarias.





www.monoteharise.andramangs.example.com



Teniendo en cuenta la Ley 1151/07 se debe gestionar ante el Gobierno Nacional el acceso de los servicios de la banca de oportunidades.

Base Económica Rural

La Economía Rural está sustentada en la agricultura de productos como el maíz, caña panelera, café, plátano y frutales. La ganadería ha iniciado un lento proceso de recuperación gracias a la Política de Seguridad Democrática, los propietarios de las Haciendas sin haber regresado han empezado a invertir y a recuperar los potreros y aumentar el inventario. La minería, en crisis por la orden de suspensión por parte de Ingeominas y las autoridades ambientales está en un momento coyuntural.

Sector Pecuario

La ganadería bovina ha iniciado un lento proceso de recuperación, La actividad ganadera principal es la ceba comercial. Existen unos pocos focos de cría comercial y de producción de doble propósito. Debido a la falta de fuentes de agua permanentes, las pronunciadas épocas de verano y el desconocimiento de técnicas de conservación y almacenamiento de forrajes, la carga ganadera es baja. El nivel tecnológico es tradicional y el sistema de explotación extensivo. La explotación de especies menores como porcinos, aves y en menor porcentaje caprinos, es de tipo tradicional, no tecnificado y en su mayoría para autoconsumo.

Sector Agricola

La producción agrícola de Jerusalén está compuesta por el cultivo del maíz blanco, caña panelera, café, plátano y frutales. Jerusalén es uno de los proveedores, sino el más importante, de maíz blanco para trillar "tipo Tocaima" como se le conoce en el comercio especializado.

Hasta el año pasado, la comercialización total de la producción se hacía en Tocaima, hoy gracias al inicio de explotación industrial local un porcentaje importante se comercializa dentro del Municipio. Sin embargo, la falta de fuentes de agua para riego hace del cultivo una inversión riesgosa. La tecnología de producción es artesanal, por lo tanto, la productividad del cultivo es baja. La totalidad de las labores de cultivo se realiza manualmente haciéndolas costosas y demoradas. De la misma manera, hay un importante componente de producción de panela, café y frutales pero estos productos no llegan al Casco





Empresa Preministra y portsensora s seriest (15 de Cultúrio insinaisea べasse Kiden histories (3 a Ada 15 m Sil Y ann 1945 et sem insinaise 最高ports 19 G. Tell 1949 (1945 - 1948 (1930 - 1949 (1934)

OMBC professional construction of the constr



Urbano del Municipio por falta mantenimiento en la malla vial, estos son comercializados en los Municipios vecinos.

Sector Minero

La minería, en crisis por la orden de suspensión por parte de Ingeominas debido a la falta de legalización de las explotaciones y por parte de las autoridades ambientales por falta de planes de manejo de impacto ambiental. Esta es una actividad tradicional en la región que se caracteriza por realizarse de manera artesanal, con mínima infraestructura. Se realiza en las Veredas de LA BUITRERA y LA PARADA.

Áreas Susceptibles de Actividades Mineras:

Hace referencia a las actividades mineras de materiales de construcción y agregados y de manera más general, a la explotación de hidrocarburos, carbón y otros minerales. También considera las actividades conexas tales como centros de coquización, la distribución, el depósito en centros de acopio y actividades en boca de mina.

Los suelos con funciones minero-extractivas se presentan en aquellas áreas que debido a sus características geológico — mineras pueden ser objeto de aprovechamientos minerales ya sea en forma subterránea o a cielo abierto.

Estos suelos hacen parte de las unidades territoriales identificadas por el Municipio, sus usos son condicionados y están sujetos a las exigencias de la autoridad ambiental en lo de su competencia.

La explotación del carbón ocupa un área de 210has. Y se encuentra localizada en la Vereda La Buitrera con un total de 5 minas, y en la vereda La Parada 2 minas.

En tanto que la explotación de material de arrastre se efectuara en el área del rio Seco delimitada en el mapa de reglamentación y en la quebrada Apauta en un Sector de la Vereda Andorra esta de tipo manúal.

Agremiación de los productores mineros, estableciendo un centro de acopio, de forma tal que se entre a competir en el mercado a nivel Regional y Nacional, mejorando las técnicas de explotación, lo cual en su conjunto otorga mejores ingresos a los productores, y mejores perspectivas en los ingresos que por regalías que recibe el Municipio.





Empireta tien ob nacia y Geldarykonor, tiepietoko de Coodenamiya Inda Administrativo IDDA 26. SINSI, Tomo Benerokonora Pede 3. Edigota ISC 161-1745 2005 k. 740 1808 k. 740 1834.

O/ER unidendente **O** e Curro namardativo viris attrophiliana pundingen arquesis pundingen in properties of the contraction o





Sector Comercial

El comercio de Jerusalén está compuesto por tiendas mixtas, misceláneas, cooperativas, droguerías, canchas de tejo y billares. Se caracteriza por esfuerzos privados independientes, no agremiados. Existe un potencial para el desarrollo de una industria de agroturismo, pero requiere de altas inversiones.

Dentro de las actividades es evidente que la mayor actividad de los establecimientos está dedicada al comercio aproximadamente en un 50%.

Sector Industrial

Los procesos de transformación de la materia prima en esta entidad territorial están focalizados principalmente en procesamiento de frutas y verduras y trillado de maíz.

Estas actividades económicas demandan recurso humano operativo, técnico y profesional y se avizora como una de las mayores fuentes generadoras de empleo.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Aéreas: No hay transporte aéreo

Terrestres: Jerusalén cuenta con una malla vial extensa cuyo estimado aproximado es de 130 kms, y se circunscribe a dos tipos de vías de acceso: unas externas que le permiten al Municipio comunicarse con el resto del País especialmente la ciudad de Bogotá por el sector de Mosquera ó por el sector de El Colegio Cundinamarca y la ciudad de Girardot, por el sector de los Municipios de Tocaima, Nariño y Guataquí.

La malla vial de acceso al Municipio es encuentra en buen estado. La carretera de acceso por Tocaima tiene una extensión de 18 kms pavimentada en su totalidad, sin embargo, en algunos tramos es estrecha y presenta dificultades para la movilización de transporte de carga. La carretera de acceso desde Guataquí cuenta con una extensión de 12 kms en regular estado sin pavimentar, igual que la vía hacia Pulí.

Las otras son internas y facilitan el transporte hacia las diferentes Veredas y sectores de especial interés, su actual estado es deplorable y hace intransitable el transporte, lo que se refleja en el incremento desmesurado de fletes y pasajes.





Empresa lum obsa or produce anaro kondendes de Comonamado Sade adm antiglas Cale 14, 91-83, Yome Administrações de Pro I. Bando, D.C. Tel, 149-1435 - 745-1438 - 745-15741

GPCCance amenda O e Constituamarcofetto



Es de anotar que muchas de estas vías otrora fueron servidumbres y se destacan las siguientes, Según El Inventario y valorización de vías.

- •Jerusalén, Andorra, Gallinazo, Santuario, Cafeto, Los Escaños.
- ·Jerusalén, Andorra, Gallinazo, Santuario, Cafeto, Los Escaños.
- Veredas Andorra Escuela
- Vereda Santuario Cotoma
- Vereda Cafeto Cerro del Gusano
- Jerusalén Los Anones
- Jerusalén El Tabaco La Libertad San José Alto del Roble Alto del Trigo.
- Jerusalén El Tabaco
- Jerusalén La Libertad
- Vereda La Libertad La Hoya San José
- Vereda La Victoria (cuatro caminos) Inspección de La Virgen El Retiro
- Vereda Alto del Trigo Alto del Roble
- Vereda Alto del Trigo Sistema de Bombeo Acueducto Veredal
- Vereda Alto del Trigo La Laguna
- Jerusalén Vereda El Bebedero Vereda Pituña
- · Jerusalén Vereda El Bebedero
- · Jerusalén El Hatillo El Neme Guatagui
- Jerusalén Vereda El Hatillo Sector El Palmar
- Jerusalén Vereda El Hatillo Sector El Neme
- Jerusalén La Parada Tocaima
- Jerusalén Vereda La Buitrera
- Vereda La Buitrera Bocatoma Acueducto Urbano
- Jerusalén Sector La Colorada
- Sector La Colorada Sector San Antonio

Otras vías terciarias son los antiguos caminos de herradura, estos bienes de uso público en su mayoría dieron paso a las actuales vías internas, aún se conservan los siguientes caminos:

- · Jerusalén, Diamante, Bebedero, Tapulo.
- · Jerusalén, Corinto, El Bebedero, El Común, Alto de Lagunas, Pulí.
- Jerusalén, El Tabaco, La Buitrera, Cimarronera, Copo.
- Jerusalén, El Hatillo, El Palmar, Guaimaral, Cotoma.
- El Tabaco, Pore, San José
- · Jerusalén, Los Anones, Cotoma.

En Jerusalén este servicio cuenta con una infraestructura regular y en algunos sectores la comunicación es muy deficiente. Los servicios masivos de telefonía local en un comienzo eran prestados por Telecom (hoy Telefónica Telecom), sin embargo, con el avance de las tecnologías, la telefonía móvil se ha desarrollado

EUR PARENT

E apresa temobalura y de tienvidos registrós de Coodmármara Sede Administrat yn Calle 20, St-53, Torre Bariel cencia Rich 3, 614006, D.C. Les, 749 1555 - 749 1558 - 749 15341

ONSIGURGINATION **O** in Company and Associated Associa



en un alto nivel y su uso es frecuente, como los costos de adquisición de equipos y programas son muy factibles. Hoy la Internet se avizora como el medio que permitirá mejorar la infraestructura en comunicaciones.

La radio y la televisión son los medios que tienen mayor cobertura. Hay un incipiente avance en la televisión satelital o por suscripción.

Con relación a los medios de transporte, este servicio cuenta con una infraestructura regular el cual es prestado Intermunicipalmente por dos empresas legalmente reconocidas: la empresa Flota San Vicente y la Cooperativa de Motoristas de Mosquera y Funza (COOMUFU), en horarios restringidos con relación a la demanda.

TRANSPORTE INTERMUNICIPAL

Flota San Vicente

7:00 p.m: Jerusalén-Bogotá 8:30 a.m: Bogotá – Jerusalén 9:00 a.m: Jerusalén – Bogotá 1:00 p.m: Jerusalén – Bogotá 1:00 p.m: Bogotá – Jerusalén

TRANSPORTE INTERVEREDAL

La empresa Coomofú hace viajes al Municipio con carros tipo Campero o vehículo taxi, dependiendo de la demanda.

El servicio de transporte Inter Veredal que permite el desarrollo de actividades agro-comerciales es informal, el cual es prestado a través de carros de servicio privado destinados para tal fin, situación que afecta a la Población Rural dispersa por el incremento en los costos de pasajes y fletes. Siendo más regular la prestación del servicio los jueves y Domingo.

Vehículos particulares (Camperos, Camionetas, Chivas, Motocicletas) Rutas: Tocaima, Área rural y Guataquí.

FLUVIALES

Dentro de los principales recursos hídricos, se tiene como el más importante el Río Seco afluente del Magdalena y baña las Veredas Bebedero, la Libertad, Tabaco y El Hatillo. Adicionalmente se cuenta con las Quebradas La Quipileña, El Tabaco, Pituña, El Bebedero, La Hoya, La Apauta, La Limba. Se destacan La Quipileña, Río Seco y el Tabaco como fuentes utilizadas por los campesinos para



Fing rest frem notifiates y the Seculary, ling hasts de Compinsaseroe Senie Automicentational Datio 25, 144-63, Table Barredoen (a Paro 3, Bergood, 1870, Tel. 144, 1888 - Tel. 1878 - Tel. 1578 (1874)

Ottombrenica Outlinementacións was actionalistación actionalistación de la los ementacións actionalista de la los ementacións de la

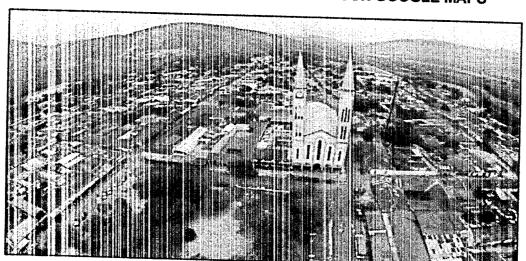


abastecimiento de agua y acueductos Veredales, el resto se utilizan en labores agropecuarias y como suministro de material de arrastre; las hay de aguas semidulces o salubres y con alto riesgo de contaminación por la actividad humana

Se cuenta con algunos nacederos como el de Agua Dulce, Los Ciruelos, Siete Albercas o Santa Mónica, los Anones, Las Antiguas, Zanabria, La Despensa, La Muralla, Calichana, Los Chipos, Azufrados, El Gusano, El Cafeto, Gallinazo, El Cocal, Las Plataneras, Azufrado, Buitrera, Pérez, EL Monte, El Común, la Aguada, Las Mangas y La Juana Antonia entre otros, de los cuales sólo siete son de agua dulce, siendo predominante la salubre y cálcica utilizadas para las labores agropecuarias y el consumo doméstico.

Finalmente, se encuentra el Alto Las Lagunas de la Vereda El Bebedero comprendido por cuatro lagunas con un importante recurso hídrico y de gran hermosura por su paisaje, ubicado entre los Municipios de Pulí, Jerusalén y Beltrán.

5.1. VISTA DEL MUNICIPIO DE JERUSALEN SEGÚN GOOGLE MAPS



https://www.google.com.co/maps

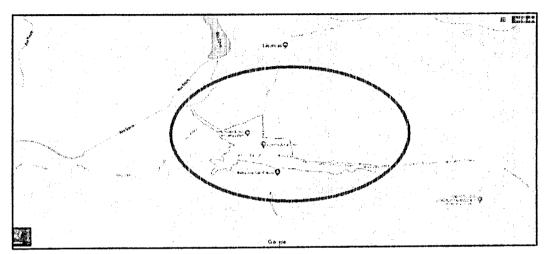




Bios maio Inn obtain a y de Serviciós Englithos de Candimentarios Bece Administrativa Carle Do Barda, Torre Beneficiarios bios 3. Biogotá D.C. 749 - 249 (535 - 246 (535 - 248 (534)

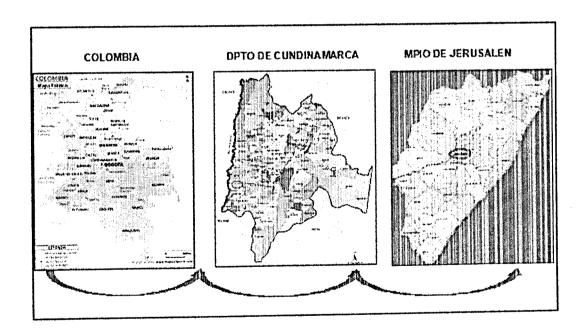


5.1.2. LOCALIZACION DEL MUNICIPIO DE JERUSALEN, CUNDINAMARCA



https://www.google.es/maps/place/JERUSALEN,+Cundinamarca/

5.2 UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE JERUSALEN, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA







Fragories a time at cour a y de guerración a tagiliza son de Carotacionasses Kiene jada chestrat de Carie Cas (14) 1881 Estra Expatrolesión (14) 187 Expatrol D.C. Tro. 149 1851 - 149 1852 + 1365 19 341

Make Changian and as a managed and a control of the c



6. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SECTOR

El Sector donde se encuentra ubicado el Inmueble objeto de este informe Valuatorio, se localiza en la vereda El Bebedero del Municipio de Jerusalén, Cundinamarca, vía veredal en regular estado de conservación.

El Predio se encuentra a treinta minutos aproximadamente del centro del Municipio hasta donde llega el carro; se continua a pie por espacio de unos diez minutos, atravesando un predio vecino.

El inmueble se encuentra sobre el costado Occidental del Municipio, se debe atravesar la Quebrada Pituñan, veinte metros adentro se encuentra la entrada al predio que nos ocupa.

El Clima es cálido, con temperatura promedio de 32° centigrados, con vegetación representada en árboles y arbustos propios de la región.

Del Centro del Municipio al predio se llega en aproximadamente cuarenta minutos en vehículo tipo campero, pues la vía es destapada con recebo en regular estado de conservación, hay que pasar dos quebradas.

El sector se caracteriza por estar conformado por predios de características similares, arbustos propios de la región, nacederos de agua, fuentes de agua (Quebradas), son su paisaje y conformación vegetal.

7. DESCRIPCIÓN DEL TERRENO

El predio denominado Santa Teresa, se encuentra ubicado en la vereda bebedero del Municipio de Jerusalén, Cundinamarca, costado Occidental.

Para llegar al inmueble se toma la vía Veredal a Pituñan y bebedero, la cual se encuentra recebada en muy regular estado de conservación, se deben de pasar varias rejas de predios vecinos, luego de treinta minutos aproximadamente en vehículo, este se deja a un costado de la vía y se continua a pie atravesando la Quebrada Pituñan, veinte metros aproximadamente se encuentra el broche en alambre de entrada al predio.

Se observa que existió una vía vehicular, la cual fue invadida por el rastrojo y vegetación parasita del sector. La Quebrada Pituñan, se encuentra totalmente seca. Es de anotar que durante la visita al inmueble no se observaron fuentes de agua activas, se aprecian espacios por donde han pasado correntias de agua, pero actualmente el terreno es totalmente seco a tal punto que se encuentra terreno bastante erosionado, debido a la resequedad de la tierra.





Binareas from the act of the Secretion to globbas de Secretion manage Service Administration (1878-26, Bin B). There Beautive sales see 3, Bigota DC 181, 1849 1838 - 188 1838 - 186 183841

Q:SICundinamerca **O** «Kliding hymatolisios mm introdusoriacund nomangaesa govica»



No se encuentra en su vecindario explotación económica de los terrenos; según información de la persona que acompaño la visita, se encuentran unos pocos predios con ganado extensivo.

Como se manifestó anteriormente, no se encuentra cultivo o explotación económica alguna en el inmueble.

Construcciones: Sobre el predio se encuentra dos pequeñas casas, así:

Casa Uno: Se trata de una casa de un piso, en bahareque, pisos en tierra, cubierta en teja de zinc, con cerchas en postes de madera, puertas de madera, en mal estado de conservación, abandonada.

Casa Dos: Construcción de un piso, levantada en ladrillo tolete a la vista, pisos en cemento en mal estado, cubierta en cercha de madera y teja de zinc, la cual consta de una cocina dos alcobas, un espacio como para comedor, lavadero, un pequeño hall. Esta construcción también esta en estado de abandono.

NOTA: Estas construcciones no se avalúan en razón a su alto estado de abandono.







8. NORMATIVIDAD



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA JERUSALÉN MUNICIPIO ECOSOSTENIBLE



LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS DE JERUSALEN CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que el uso del suelo establecido dentro del Esquema de Ordenamiento territorial Municipal EOT vigente, para el predio con numero catastral 000200010005000 denominado SANTA TERESA, localizado en La Vereda El Bebedero esta normalizado así:

Uso de suelo: Rural Actividad Principal: Agropecuario

Acuerdo No. 003 de Abril 24/2001

CAPITULO III

Artículo 121: SUELO RURAL: Los Terrenos dedicado a: USO AGROPECUARIO, son aquellas áreas con suelos poco profundos pedregosos, con relieve quebrado susceptibles a los procesos erosivos y de mediana a baja capacidad agrícola. Uso principal; agropecuario tradicional y forestal. Se debe dedicar como mínimo el 20% del predio para uso forestal protector- productor, para promover la formación de la malla ambiental.

Usos compatibles: infraestructura para construcción de distritos de adecuación de tierras, vivienda del propietario y trabajadores, establecimientos institucionales de tipo rural, granjas avicolas, canículas y silvicultura.

Artículo 12: Para el efecto de la determinación de las diversas áreas de la jurisdicción del municipio se distinguen cuatro categorías: Uso Principal

Usos Compatibles

Usos Condicionados

Usos Prchibidos

Uso principal es aquel uso deseable que coincide con la función específica del área, y que ofrece las mayores ventajas desde el punto de vista del desarrollo sostenible.

Los Usos compatibles son aquellos que no se oponen al principal y concuerdan con la capacidad, productividad y protección del suelo y los recursos conexos.

JERUSALEN SOMOS TODOS 2020 - 2023 PALACIO MUNICIPAL CÓDIGO MUNICIPAL: 252810

planeación@jernsalen-cundinamarca.gov.co





Empresa trenotolianis y de Servisar i coglorios de Gundesambica Septe Administrativa Carle 26, 51-53, 100 e Beneficentia Roo 3, Bapcia, D.C. Tel. 745 1595 - 745 1593 - 746 15941

Q/EKundisamorça **O** g Condinamarcá Sobwith the analysis of the control of





REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA JERUSALÉN MUNICIPIO ECOSOSTENIBLE NIT: 800004018-2



Los usos condicionados son aquellos que presentan algún grado de incompatilidad con el uso principal, y ciertos riesgos previsibles y controlables para la protección del suelo y demás recursos naturales conexos.

Los Usos prohibidos son aquellos incompatibles con el uso principal de un área, con las características ecológicas de los suelos, con los propósitos de preservación ambiental, de planificación, o que entrañan graves nesgos de tipo ecológico y/o social.

NOTA: Se informa al solicitante que el Esquema de Ordenamiento Territorial se está revisando y ajustando de acuerdo a la Normatividad Vigente en especial a la Ley 388/97, por lo que los usos certificados pueden variar una vez aprobado el EOT Municipal.

Para constancia se firma en Jerusalén a los veintislete (27) días del mes de enero de 2021.

Ing. LILI JOHANNA ZAMBRANO PEREZ Secretaria de Planeación y Obras públicas

JERUSALEN SOMOS TODOS 2020 – 2023
PALACIO MUNICIPAL CÓDIGO MUNICIPAL: 252810
planeación@lerusalea-cundinamarca.gov.co





Europeaus from Mistaria y der Server (n. 10guin 13) - 由,Combination Theore Admicratisations Centrula (1514-13), Tenne British (1614-13), Bossetti, D.C. (1617-1845-1853) - 142-1853 - 1441-186341

Optallandergamenta Octor dia dia maccilobo



9. METODOLOGÍA DE AVALUO

El presente informe cumple con las Normas Legales del Decreto 1420/98 y las metodologías descritas en la Resolución 620 de 2008 del IGAC, Ley 1673 de 2.013 o ley del Avaluador. En el desarrollo del trabajo se utilizaron los siguientes métodos para determinar los valores reportados.

Método de Comparación o de Mercado:

Es la técnica que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al objeto del avalúo. Tales ofertas o transacciones han sido clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

10. CONSIDERACIONES GENERALES

Adicionalmente a las características expuestas, las cuales inciden en la fijación del justo precio del inmueble, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos especiales:

- 1. Las características generales del sector.
- 2. La ubicación específica del inmueble.
- 3. Las vías de acceso al sector y sus servicios generales de infraestructura Rural.
- 4. El estado actual del terreno.
- 5. El grado de desarrollo, categoría y homogeneidad del sector.
- 6. El resultado corresponde al valor comercial del terreno expresado en dinero, entendiéndose por valor comercial aquel que un comprador y un vendedor estarían dispuestos a pagar y recibir de contado, por una propiedad, en un mercado competitivo y abierto con alternativas de negociación y sin existencia de estímulos indebidos.
- 7. El predio según el concepto de uso del suelo de la Secretaria de Planeación Municipal de Jerusalén, así: Suelo Rural: Uso Principal "Agropecuario Tradicional y Forestal". Se debe dejar como mínimo el 20% del predio para Uso forestal Protector – Productor, para promover la formación de la malla ambiental.
- 8. El área avaluar correspondiente a un predio rural con un área de 378 hectáreas 4100 m², según información de informe Valuatorio de noviembre de 1.999, realizado por la Inmobiliaria Cundinamarquesa.
- El Mercadeo se realizó sobre predios ubicados en los Municipios de Jerusalén, Tocaima, Pulí y Apulo de uso Agropecuario y Reserva Forestal e Hídrica.
- 10. El avalúo practicado no tiene aspectos de orden jurídico de ninguna índole, tales como titulación, tradición, ni vicios ocultos de carácter legal.





E norma hemodicada y om Servenus Logiotico de Condenamerca Seno Administrative Zane 26, 53-53. Terre Beneficencia Pelo 3. Dopotá, D.C. Ter., 249 (533 - 349 (533 - 349 (534)

MESCundosmarca O o curamamarce Sob www.moreblesascandinamarcessopy.com



- 11. La inspección se hizo con carácter de observación, esto significa que no es del objeto del avalúo: mediciones, acotaciones, descripción detallada de espacios ni vicios ocultos de carácter físico y/o técnico existente al momento de la inspección.
- 12. El presente Avaluó tiene una vigencia Un (1) año a partir de la Inspección ocular si se mantienen las condiciones generales del sector.
- 13. El avalúo es un concepto de carácter exclusivamente económico que busca estimar un valor a una fecha dada y bajo un contexto micro y macroeconómico determinado. Es en esencia una herramienta para la toma de decisiones de carácter gerencial.

11. INVESTIGACIÓN ECONÓMICA

- NEGOCIANTES DE FINCA RAÍZ DE JERUSALEN, PULI, APULO Y TOCAIMA.
- MERCADEO DE LA ZONA
- COMISIONISTAS INMOBILIARIOS DE LA REGIÓN (TOCAIMA)
- BANCO DE DATOS EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA
- PÁGINAS WEB.





Exercises a lettrophysically and the respect a biogeometric der Colorina exercis Cresto Auforden bestellt (1879 CG - 54-53) - for an Effective and all and S. Biografia (1787-1746 - 1745) 155.5 - 174 (1876) / 1745 12.344



11.1. INVESTIGACIÓN INDIRECTA DE TERRENOS DE USO AGOPECUARIO

DATO	UBICACIÓN	PISOS	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INNUEBLE	NOMBRE FUENTE	TELEFONG FUENTE	ÁRÉA DE TERRENO Hà	VALOR DEL PREDIO	% NEO	VALOR DEPURADO	VALOR \$/Ha
1	Jensalen-Babadero	×	Finca de Trabajo	Fincernizcom	3103257378	702	\$ 8.500,000,000	10%	\$ 6.850,000,000	8.333,333
	Jouelon, Vda San Jose	x	Fince de Trabejo	Red solutions inmob,	3103258265	270,6790	\$ 2,830,000,000	10%	 	9,409,670
3	Jerosalen - Togalma	×	Finca de Trabajo	No survinstro datos	3116463032	182	\$ 2.050.000.000	10%	\$ 1,845,000,000	10,137,963
4	Gustaqui - Jerusalen	x	Finos de Trabajó	Fals an Maldonado	3123636753	100	\$900,000,000	10%	\$ 882,000,000	8.820,000
5	Totalma - Puberga	x	Fince de Trabajo	imobilaria	3125211013	380	000.000.008.8	10%	\$ 3,420,000,000	000.000.0
									PROMEDIO	\$ 9.140.07;
								3	DESTRACIÓN	\$ 678.263
									COEF, VARIA	7.42%
								្នុំម	MITE SUPERIOR	\$ 9.818.337
									MITE NEFEROR	\$ B 481 B40

NOTA 1: El Mercadeo se realizó sobre predios de uso agropecuario en los Municipios de Jerusalén, Pulí, Apulo, Guataquí y Tocaima, sector rural, con características similares al Inmueble objeto de este avalúo comercial.

NOTA 2: En la Investigación de mercado se encontraron 9 ofertas en los Municipios de Pulí, Apulo, Tocaima, y Jerusalén, se rechazaron 4 ofertas por ser predios inferiores a 50 hectáreas.

NOTA 3: Se adopta el Límite Inferior de la tabla de mercado para la Hectárea de tierra en este sector, en razón a las características del inmueble, su estado actual y a la distancia de la vereda frente al centro del Municipio, es de \$8.462.000





Compress Involved as a previous liquidus de Confeminales Sour Administrativa Cobe 25, 51-53, l'arre principentales 3. Dogard, Cl.C., Tel., 740-1835, 1849-1833, 1849-18541

October marca October marca Gos www.htmbliansoundermarques ages 29





11.2. INVESTIGACIÓN INDIRECTA DE TERRENOS CON SUELO DE RESERVA HIDRICA Y FORESTAL

DATO	UBICACIÓN	P1808	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE	NOMBRE FUENTE	TELEFONO FUENTE	Area de Terreno Ha	VALOR DEL PREDIO	*K HEG	VALOR DEPURADO	VALCR SAP
-	Apulo	×	Fince de Reservis	Manuel Garcia	3204296348	53,8000	\$ 300,000,000	10%	\$ 270,000,000	5.018,587
2	Quetaqui	×	Lote Reserve	Ernesto Mancera	3174305664	13,4500	\$ 80,000,000	10%	\$ 72,000,000	5,3\$3,160
3	Gustrqui	×	Fince da Reserve	No suministro datos	3125439066	20,5000	\$ 120,000,000	10%	\$ 169,000,000	5,258,293
	L		<u> </u>	l	<u> </u>		<u> </u>	\$ 14 0.10 0.10	PROVEDIO	\$ 5.213.347
									DESVIACIÓN	\$ 173,922
								3 1	COEF. VARIA	3,34%
								Į,	MATE EUPERIOR	\$ 5.387.269
									LASTEMPERIOR	\$ 5,039,424

NOTA 1: El Mercadeo se realizó en los Municipios de Guataquí, Apulo, Tocaima, sector rural y para inmuebles de Reserva Forestal.

NOTA 2: Se adopta el Límite Inferior de la tabla de mercado para la Hectárea de tierra en este sector, en razón a la distancia entre la vereda y el Municipio.

NOTA 3: El Valor para el área de terreno de Reserva Forestal y para conservación ecológica, según Investigación de Mercado, es de \$5.040.000





Emgensa Inneteraria e de Serakois Lagüerks de Conducenaria Sede Alfornotak va Telebul (b. 61-68). Tono Eferriorençai Pado 3. Bagotá, D.C. Tel. 749 (5-55). 143 1538 - 345 15341

Office of the second se



12. AVALÚO

PREDIO: SANTA TERESA VEREDA EL BEBEDERO JERUSALÉN – CUNDINAMARCA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD has	VALOR	VALOR TOTAL
TERRENO AGROPECUARIO 80%	302,7280	\$ 8.462.000	\$ 2.561.684.336
TERRENO RESERVA 20%	75,682	\$ 5.040.000	\$ 381.437.280
		VALOR TOTAL	\$ 2.943.121,616

VALOR TOTAL, SON: DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.943.121.616 M/cte.)

JOSÉ ORLANDO GUZMAN RAMÍREZ AVALUADOR R.A.A.: AVAL-11375846





Brighters Turnstalle in y de Denvisios Edglados de Candinomarca Sede Administrativa Care 25, 51-53, forre Beneficencia Phili 3. Bagniá, D.C. Ser., 149 1535 - 745 1538 - 749 18341





13. CERTIFICACIÓN DE LA EMPRESA CONTRATISTA

- Que LA EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGÍSTICOS DE CUNDINAMARCA, sus directivos y asociados, no tienen intereses financieros ni de otra índole en el inmueble avaluado, ni vínculos de naturaleza alguna con sus propietarios, más allá de los derivados de la contratación de nuestros servicios profesionales.
- Que en el mejor de nuestro conocimiento y saber, las declaraciones contenidas en este reporte, sobre las cuales se basaron los análisis y conclusiones, son correctas y verdaderas.
- Que nuestros Honorarios no se basan en un reporte de un determinado valor que favorezca al cliente, ni tiene ninguna relación directa ó indirecta con los resultados presentados.
- Que el presente estudio no comprende en modo alguno la valuación de otros bienes tangibles o intangibles que pudieran estar vinculados de alguna forma a las instalaciones físicas de los inmuebles, como por ejemplo "Good Will", primas, la valuación de la empresa en marcha o la rentabilidad de la participación tenida sobre la operación del negocio.
- El presente informe ha sido elaborado de conformidad con las normas del "Código Colombiano de Ética del Avaluador", del Registro Nacional de Avaluadores.







14. CERTIFICACIÓN DE AVALÚO

Por medio del presente certificamos que:

- No tenemos ningún interés financiero, comercial ni de otra índole en el inmueble avaluado, ni vínculos de naturaleza alguna más allá de los derivados de la contratación de nuestros servicios profesionales.
- No tenemos interés ni prejuicios con respecto a la materia en cuestión de este avalúo o de las partes involucradas. Nuestras conclusiones no están influenciadas por los honorarios que recibamos.
- En lo mejor de nuestro conocimiento y convencimiento, el contenido de este reporte de avalúo es verdadero y correcto.

Con base en la información que contiene este reporte y nuestra experiencia en el campo de los avalúos, es nuestra opinión que el valor en el mercado de la propiedad en cuestión, en la fecha de febrero 2021, es como está estipulada según tabla de avalúos, SON: DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.943.121.616 M/cte.)

JOSÉ ORLANDO GUZMÁN RAMÍREZ AVALUADOR R.A.A.- AVAL-11375846

> ELIECER HURTADO OCHOA SUBGERENTE

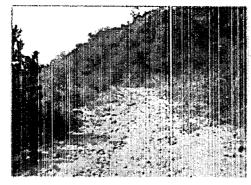


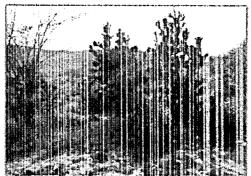


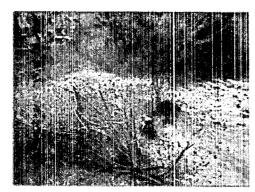
Empresa Immobiliana y de Tierrenos Louistros de Cundiminaria Sede Administrativa Cable da 1975, Totre Beneficenca Fino 3. Opporá, D.C. Tel., Tay 1515 - 740 1820 - 749 1834

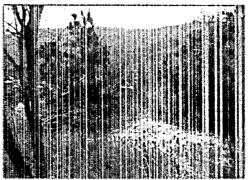


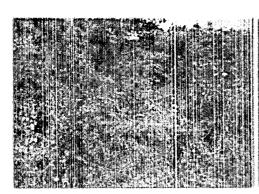
15. REGISTRO FOTOGRAFICO

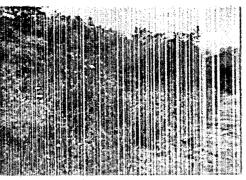












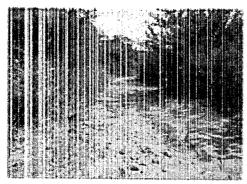


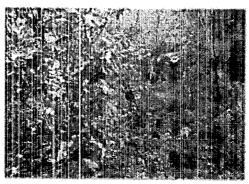


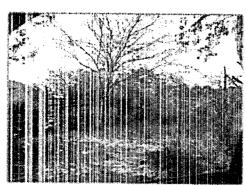
trapress famos foesy de Servis () topôtifes de Contromand Hede Administrativa Dele 20, 51-53, Torre British in the Caro L Hearts for the DM (18)

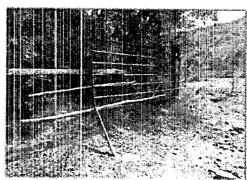
trageta, to differ our tropic superiors and traffic to the traffic transfer our traffic transfer our traffic transfer our traffic traf



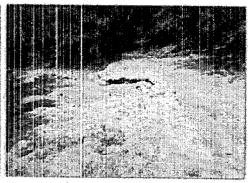














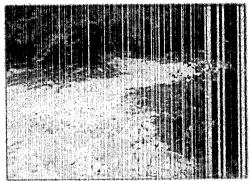


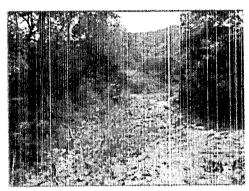
Empresa tuerabellada y de Servación copádicos de Cundelomano. Seció exercimistrativa Calle 26. Sil-SI. Torre Benebleroca Pido 3. Bopata. D. C. Tel. 749 (535 - 249 1533 - 749 1534)

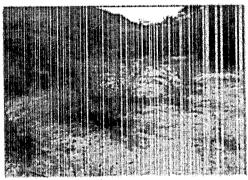
0,E.Condinamerca **0** is CondinamarcaConwhich introduction in a condinament of the condication of the condinament of the c

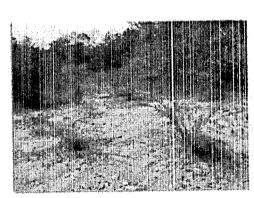


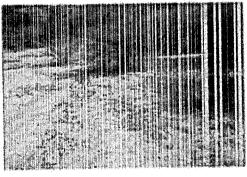












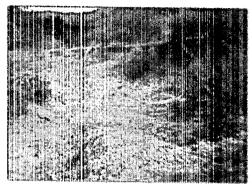


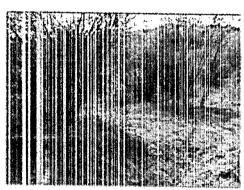


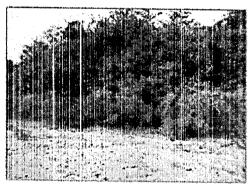
Berg sens Bom obmains y der Terhelogo bonscheidt der Ching Admirko Gelde Administration ar Colle 25, Fore S. Foren Beremonn, la Paris B. Barpote, D. C. Tell., 149 (1535) - 740 (1536) - 749 (1534)

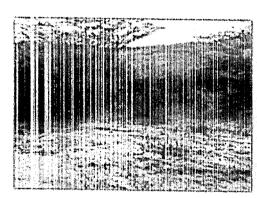


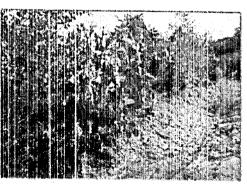












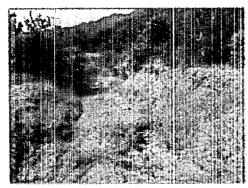


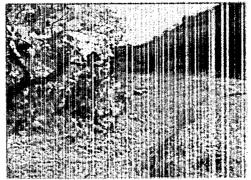


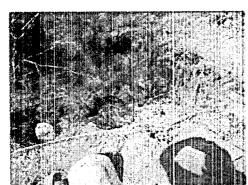
Empresa Impotation y de tigrando logisticos de Cuedosobarca Seide Administrativa Carle IV. 51-53. Toma Bánelicemoja Pero 3. Brigota, D.C. Jen. 749 1515 / 749 1538 - 749 15341

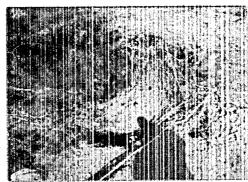
O Escuremannera — O o Caso namarea Sobere, condinana Card namero, escago ve s



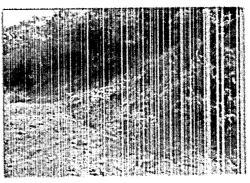








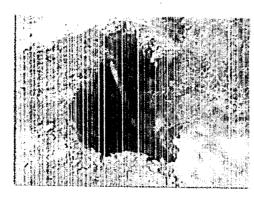




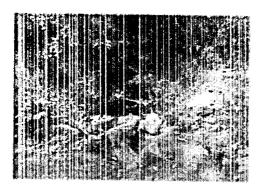




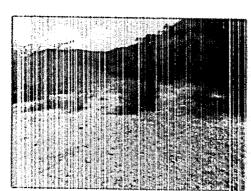


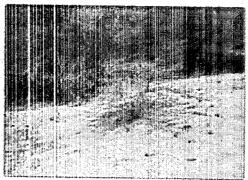










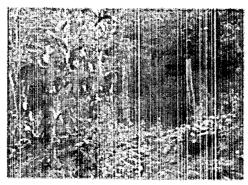


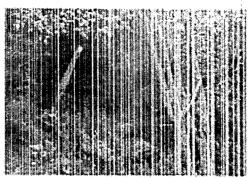




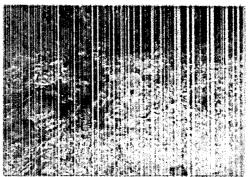
Timper se femilike er in er de Servickos Logiskovskido Cundosambro. Selfa diferiosifiktera Calle 26. Al-Al. Force Bahakovskia Kuis 3. Bolytta (C.C. Tel. 249 (SI36 - 149 1528 - 249(5341



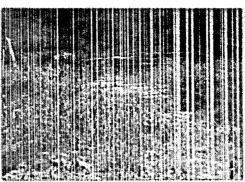












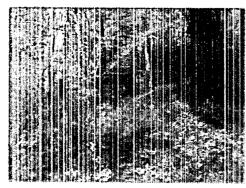


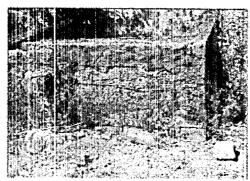


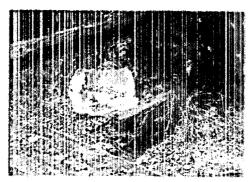
Empress tamobisand / de Gerena, a spistrus de Curkindomena. Gede Administrative Core II St 53, Torre Bearford do And II Gogsid, 49.5. IA 249 15341

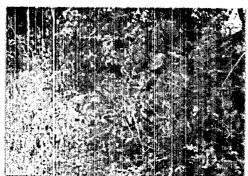
Optional management of GC and management of GC and management of some temperature representations of the source of

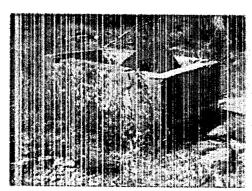


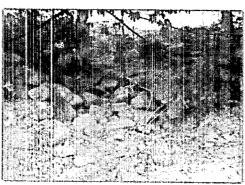
















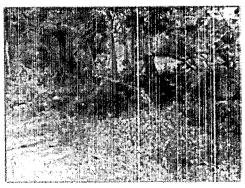
Empresa tambéniara y de serveros logistados de Cundenbranca Sede Edministrativa Calle 25-51-63-70me Benerocelos Disp 3. Boyeta, D.C., Tel. 349-1635 - 740-1533 + 749-15341

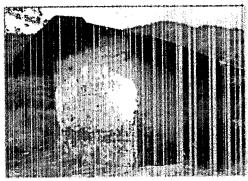
OF II continuences of the continuences of the

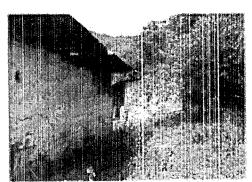


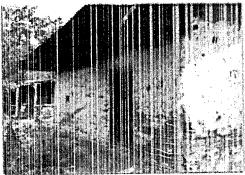


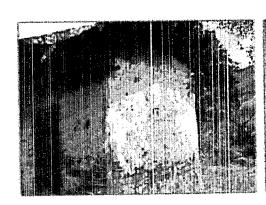
ESTADO ACTUAL CASA UNO EN BAHAREQUE

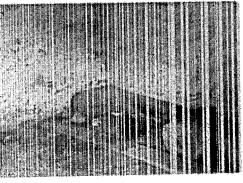












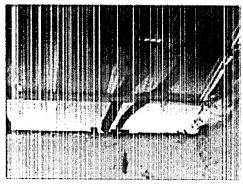


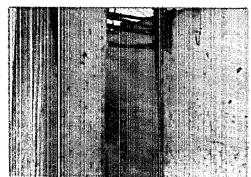


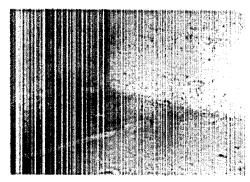
Bangolesa taoristi filmissi y de Serviciao i Espidatos de Gundallomania Baole Admiristrativa Caire 25 - 51-73, Torre Bonafologiae Pelo 3, Bagota, D.C. Tell - MO 1555 - 249 1533 - 745 15341

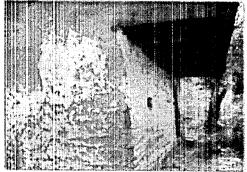
Presidente de la company de la company

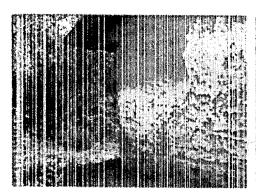


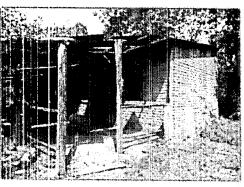














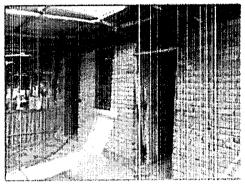


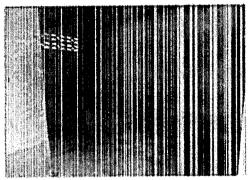
Empresa Indiab (4) aix de Derveron Espásico de Condinamero Serio Africastrativa Carlo 26, 51, 58, Tomo Benedos partiro 3, Borpotá (2,0, 7e), 749, 2535 - 749, 1536 - 749, 1534

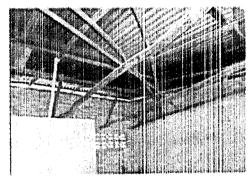
Octoberdinamises of the Condinamia casos was a sequential way and condinamia casos of the condinamia c

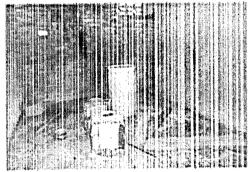


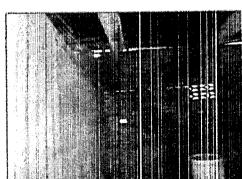
ESTADO ACTUAL CASA DOS

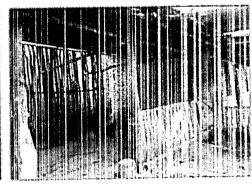
















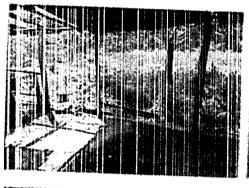
Band na turat lara va lara va ta Brina na tripatame de la edesimente Mesonado, restret va lara 180 Milana, Theorem England (na confint 8 Bogata (D.O. Fo. 1745 1828 - 2001 1921 m. 245 18 141

O.S. Conditionard O.S.C. Incomercinalistic was introduced and analysis of the conditions of the condit

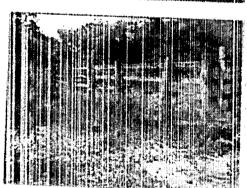


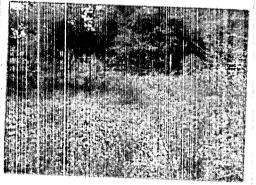














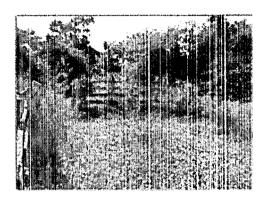


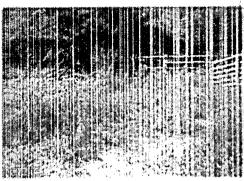
Emple in Enrichm in is yith throughts logistades the Condendmanns these Administrative Collection 55-55. Tome Benefitering these 3, frogsta, as C. 141 - 749-1555 - 749-1538 - 749-15341

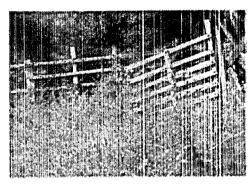
QEXCURRENSITY On Conditional Strategies in

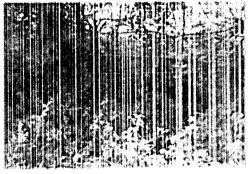


CORRALES EN POSTES DE MADERA. ESTADO ACTUAL

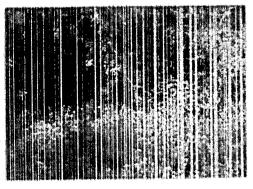












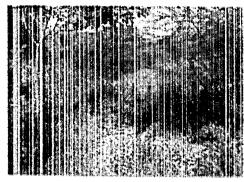


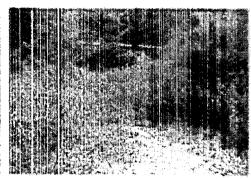


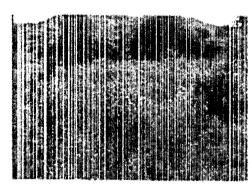
Executes introduced by de Selve to the structures of Condesamenta Serie Abritantist validated to 61 FB. Three Beneficem a fire 3. Copputa D.C., Val. 1885 1531 - MC 1831 - 1945 15 MA

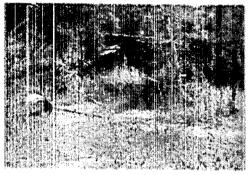
O Secundaran isota — O et caro narracciós de come nesignaria da caro terror decido co-



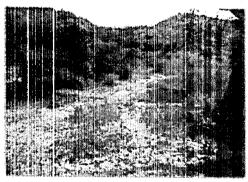












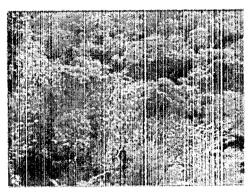


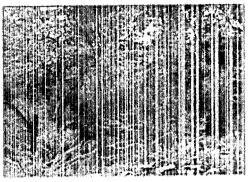


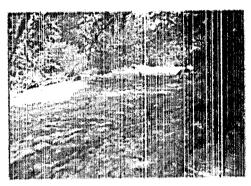
Eres resultamentolius is y de Servicios Logisteros de Culpidialementa Dede Adomistrat volúme Lo (B1-57). Tonie Balletica sus Papo I. Dogoto (D.C. Tel., 1945-1945). Pap 1536 - 149/15341

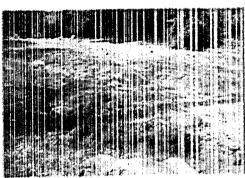
Official designation () of the product accepted with a transfer product of the product of











FUENTE: JOSÉ ORLANDO GUZMAN RAMÍREZ- AVALUADOR





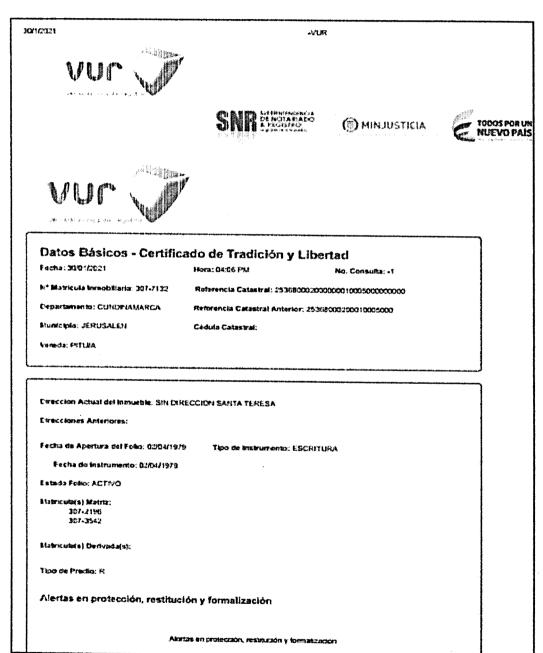
Europieta Immistrum a , da Gairen do 114 ill di de lo mombinada Bene Alminativet de la Cale de Buist. Tura departuam a dino 3. Bullare de Cale de 1840 il 210 il 230 il 230 il 230 il 340 de 410 de 3.



16. ANEXOS

the common state of the common terms of the co

16.1. DATOS BASICOS - CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICION







Empres Indicabilises y de Nervadok Explisació de Candellos exactation exactation de Candellos exactations de Section de S

© ERLANDERSTANCE ○ K. LISTE TERRATICACIOS KEN RETECCIONATORISTANCE PER ELECTRICACIONE KENTRALINATORISTANCE PER ELECTRICACIONE K. LISTE TERRATICACIONE K. LISTE TERRATI



.3/13/8 30/1/2021 Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales DOCUMENTO DESCHAPCIÓN FECHA ORIGEN Propietarios NÚMERO DOCUMENTO TIPO IDENTIFICACIÓN NOMBRESIAPELLIDOS (RAZÓN SOCIAL) PARTICIPACIÓN ALVARO BARBOSA BARRAGAN CÉCULA CIUDADANÍA 176433 ISAAC PAVA SALGADO 172620 CÉDUKA CHUDADANÍA JORGE ELICER VARGAS MANOZ CÉDUALA CRUDADANÍA 178645 JOSE ANTONIO MORENO CANO CEDULA CIUDADANÍA CARLOS JULIO VILLALBA CÉDULA CIUDADANÍA MARCO TULIO LUNA SUAREZ 3063048 CEDULA CHUDADANÍA BERNASE SANTIAGO BERNATE CEDULA CIUDADANÍA 3063112 CEDULA CIUDADANIA SAUL SALGUERO 3053197 HUGO BARRERA SALGUERO CEDULA CIUDADAHIA 3053351 JUAN DE DIOS PERDOMO JIMENEZ CÉDURA CIUDADANÍA 3063410 30 >0 +0 (0 10 20

Complementaciones

OT. ESCRITURA #2.614 DE 11 DE AGOSTO DE 1.939 DE LA NOTARIA I DE BODOTA, REDISTRADA EL 73 DE AGOSTO DE 1.939, VALOR DEL ACTO \$60.000.00 M.C. COMPRA VENTA DE RAMIREZ TRIANA JUAN DE JESUS A FAVOR DE: LARA RAMIREZ ANTONIO. 02.ESCRITURA #1.644 DE 11 DE AGOSTO DE 1.939 DE LA NOTARIA 1 DE BOGOTA, REGISTRADIA EL 73 DE AGOSTO DE 1.939, VALOR DEL ACTO \$30.000.00 M.C. HIPOTECA DE: LARA RAMIREZ ANTONIO A FAVOR DE: RAMIREZ TRIANA JUAN DE JESUS, 03.5ENTENSAS SUCCEION DEL 162 DE MAYO DE 1.960 DEL JUZGADO 2. CIVIL DEL GIRCUITO DE SOCIAMOSO, REGISTRADA EL 1 DE NOVIEMERE DE 1.964, VALOR DEL ACTO \$300.000.00 M.C. ALDRINGACIÓN DE: LARA R. ANTONIO A FAVOR DE: LARA DE CARCEDO VALOR DEL ACTO \$300.000.00 M.C. ALDRINGACIÓN DE: LARA R. ANTONIO A FAVOR DE: LARA DE CARCEDO DE ENERO DE 1.967, VALOR DEL ACTO \$100.000.00 M.C. COMPRA VENTA LOTE SAN MARCOS DEAL LARA DE CARCEDO JOSEPINA. A FAVOR DE: LUNA JUAN EVANGELISTA DS.-ESCRITURA \$101 DE 29 DE MAYO DE 1.968 DE LARA DE CARCEDO JOSEPINA A FAVOR DE: LUNA JUAN EVANGELISTA DS.-ESCRITURA \$101 DE 29 DE MAYO DE 1.968 DE LA NOTARIA DE TOCAMA, REGISTRADA EL 4 DE JUNIO DE 1.968, VALOR DEL ACTO \$100.000 M.C. COMPRA VENTA LOTE SANTA TERESA DE: LARA DE CARCEDO JOSEPINA A FAVOR DE: HARRAGAN LOZANO ELEUTERIO. OL-ESCRITURA \$2111 DE 17 DE JUNIO DE 1.968 DE LA NOTARIA DE TOCAMA, REGISTRADA EL 20 DE JUNIO DE 1.968 DE LA NOTARIA DE TOCAMA, REGISTRADA EL 20 DE JUNIO DE 1.968 DE LA NOTARIA DE TOCAMA, REGISTRADA EL 20 DE JUNIO DE 1.968 DE LA NOTARIA DE TOCAMA, REGISTRADA EL 20 DE CULHRE DE 1.974, VALOR DEL ACTO \$100.000 M.C. COMPRA VENTA DE SAPLOR DE LATO \$100.000 M.C. COMPRA VENTA DE LA NOTARIA DE TOCAMA, REGISTRADA EL 20 DE OCTUBRE DE 1.974, VALOR DEL ACTO \$240.000 M.C. COMPRA VENTA DE LA NOTARIA DE TOCAMA, REGISTRADA EL 20 DE OCTUBRE DE 1.974, VALOR DE LA CTO \$100.000 M.C. COMPRA VENTA DE LA NOTARIA DE TOCAMA, REGISTRADA EL 20 DE CORDERA VENTA DE LA NOTARIA DE TOCAMA, REGISTRADA EL 20 DE CARDA DE CREDITO AGRARIO RIDUSTRIA. Y MINERO DE 1.974 DE LA NOTARIA DE TOCAMA, REGISTRADA EL 20 DE SUPRIDER DE LA NOTARIA D





Emphasia fine of the applied because the Logist will be Clinic transposed State Administrative Cutter 25, 50 to 1, \$ fore department is known to Logista Chill Tell (\$4) (\$25), 745 \$50 \$50 1432 - 145 25/41

Office and the control of the contro



30/1/2021

-VUR

VENTA DE: OLAYA BALLESTEROS MUMBERTO A FAVOR DE: BORBON DE GARCIA TERESA DE JESUS. 11.4 ESCRITURA #282 DE 22 DÉ JUNIO DE 1.977 DE LA NOTARIA DE TOCAIMA, REDISTRADA EL 5 DE JULIO DE 1.977, WALOR DEL ACTO 300 M.C. HIPOTEÇA DE BORBON DE GARCIA TERESA DE JESUS A FAVOR DE: CAJA DE CHEDITO AGRARIO INOUSTRIAL Y MINERO. 12.4ESCRITURA #2081 DE 12 DE AGOSTO DE 1.940 DE LA NOTARIA DE BOGOTA, REGISTRADA EL 16 DE FERRERO DE 1.978, POR EL CUAL SE CANCELA LA RIPOTECA CONSTITUEDA POR ESCRITURA #2844 DE 11 DE AGOSTO DE 1.939 DE LA NOTARIA 1. DE BOGOTA, DE RANKREZ TRIMA AJANI DE JESUS A LARA RAMIREZ ANTONIO. 13.4ESCRITURA #774 DE 13 DE DICIENBRE DE 1.978 DE LA NOTARIA DE 1002/MA, REGISTRADA EL 14 DE DICIENBRE DE 1.978, POR LA CUAL SE CAVCELA LA RIPOTECA CONSTITUIDA POR ESCRITURA #282 DE 22 DE JUNIO CE 1.977 DE LA NOTARIA UNICA DE TOCAIMA, DE: CAJA DE CREDITO AGRANDO INCUSTRIAL Y MINERO A FAVOR DE: BORBON DE GARCIA TERESA DE JESUS. N.J. ESCRITURA #35 DEL 10 DE FEBRERO DE 1919 DE LA NOTARIA DE TOCAIMA, REGISTRADA EL 02 DE ABRIL DE 1979., VALOR DET ACTO \$300.001.00 MCTE, COMPRAVENTA DE: BORBON DE GARCIA TERESA DE JESUS A FAVOR DE: CASTELLANOS CONTRERAS E HUDS CIA. LIDA. 183. ESCRITURA #50 DEL 10 DE FEBRERO DE 1979 DE LANOTARIA DE 18018 DE 1979., VALOR DEL CASTELLANOS CONTRERAS E HUDS CIA. LIDA. 183. ESCRITURA #50 DEL 10 DE FEBRERO DE 1979 DE LANOTARIA DE: GARCIA TERESA DE JESUS A FAVOR DE: CASTELLANOS CONTRERAS E HUDS CIA. LIDA. 183. ESCRITURA #50 DEL 10 DE FEBRERO DE 1979 DE LANOTARIA DE: GARCIA DOMINGUEZ JORGE ALBERTO A FAVOR DE: CASTELLANOS CONTRERAS E HUDS CIA. LIDA. 183. ESCRITURA #50 DEL 10 DE FEBRERO DE 1979 DE LANOTARIA DE: GARCIA DOMINGUEZ JORGE ALBERTO A FAVOR DE: CASTELLANOS CONTRERAS E HUDS CIA. LIDA. 183. ESCRITURA #50 DEL 10 DE FEBRERO DE 1979 DE LANOTARIA DE: GARCIA DOMINGUEZ JORGE ALBERTO A FAVOR DE: CASTELLANOS CONTRERAS E HUDS CIA. LIDA. 183. ESCRITURA #50 DEL 10 DE FEBRERO DE 1979 DE LANOTARIA DE: CASTELLANOS CONTRERAS E HUDS CIA. LIDA.

Cabidad y Linderos

UN LOTE DE TERRENO DENOMRIADO SANTA TERESA Y OTRO DENOMINADO SAN MARCOS O SAN SINON, UBICADOS EN LA VEREDA PITURA, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE JERUSALEN, LOTES QUE POR ESTAR COTITERUOS FORMAN UN SOLO GLOBO DE TERRENO Y SE DENOMBRAPAN CON EL UNICO NOMBRE DE "SANTA TEFESA", COMPRENDICOSI GLOBALMENTE LOS DOS LOTES DENTRO DE LOS SIGUENTES LINDERIOS DE SANTA TEFESA", COMPRENDICOSI GLOBALMENTE LOS DOS LOTES DENTRO DE LOS SIGUENTO DE BARRASAN Y LA FIRVIA PITURA Y EL SALTO DE PROPIEDAD DE OTONIEL BARRAGAN LOZANO; OCCIDENTE, CON EL SALTO DE PROPIEDAD DE OTONIEL BARRAGAN EN EL MANGON DENOMBRO EL SALTO SE CRUZA LA CALEBRADA COLINDANDO EN LINEA RICTA CON TERRENOS DE NOMBERTO VILLALBA Y EL CAPOTE DE PROPIEDAD DE ELICER TEUTA HASTA CARR A LA CHEBRADA PITURA SUR, QUE BRADA ABUD POR LA MARGEN DERECHA BAJANDO EN UNA ENTENDA APROXIMADA DE SON METROS HASTA ENCONTRAR LA VOLACAY Y LA PUERTA PELADA QUE DIVIDE TERRENOS SANTA TERESA Y JESUS A. CRILI, CERCA DE ALAMBRE POR MEDIO MASTA ENCONTRAR LA ALBERCA EN PEDRA CONSTRUIDA EN TERRENOS SANTA TERESA UNA EXTENSION DE SO METROS APROZIMADAJENTE A LA ORBLA LIQUIERDA, BAJANDO HASTA ELICONITRAR UNA PLATANERA DE JESUS A. CRILI, LIRIEA RECTA A ENCONTRAR UN NACIONA UNA PLATANERA DE JESUS A. CRILI, LIRIEA RECTA A ENCONTRAR UN NOLON LINDANDO COY EL POTRERO DE ACETURIO, PROPIEDAD DE LA FINCA LA TEBAIDA; CUCHILLA DARRIBA HASTA EL POTRERO DE ACETURIO, PROPIEDAD DE LA FINCA LA TEBAIDA; CUCHILLA DARRIBA HASTA EL POTRERO DE ACETURIO, PROPIEDAD DE LA FINCA LA TEBAIDA; CUCHILLA DARRIBA HASTA EL POTRERO DE ACETURIO, PROPIEDAD DE LA FINCA LA TEBAIDA; CUCHILLA DARRIBA HASTA EL POTRERO DE ACETURIO, PROPIEDAD DE LA FINCA LA TEBAIDA; CUCHILLA DARRIBA HASTA EL POTRERO DE ACETURIO, PROPIEDAD DE LA FINCA LA TEBAIDA; CUCHILLA DARRIBA HASTA EL CARDENTA PLANDANCO CON EL POTRERO DE LI TRARPICHE Y ACATURIDO PROPIEDAD DE JOSEFINA LARA VOA. DE CARCEDO; DRIENTE, SUBIENDO EN UNA EXTENSION APPORMADA DE 100 METROS SE ENCUENTRA EL CAMELLON QUE SERVE DE ABREVADERO AL POTRERO DE SANTATIBO DE MATRICOS Y DE ARRETURO DE LAS BEST

Saivedades

PRIMÉRO DE ALOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	HADIGACIÓN DÉ ANKITACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	HADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
o	t		48/10/2009	C2003-214	SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA RUMENISTRADA POR EL IG.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PHOFERIDA POR LA SINIR RECONVENSO MACISMO TO DE	





Empinos I mobilis is y de Herveldo Englisteco de Cundasembra Selle Rám instret yn Calle 26. CE-53. Torre Belengereda Peso 3, Empilia D.C. Fel. 746 25 (B.: 749 1538 ~ 749 25341



30/1/2021

-VUR

2008)

SE INCLUYE MJEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMMISTRADO PORELLGAC. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008

29/08/2014 02014-366

PROFERIDA POR LA

S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Trámites en Curso

RADICADO

TIPO

FECHA

ENTIDAD ORIGEN

CIUDAD

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si ustod está consultando un precio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieren en la útima venta parcial.

En caso de constitución de usufrucio el sistema reflejará como procietario a los beneficianes de ciche acto.





্বিক্ষালয়ের বিশা কটা এবং র র প্রথম স্থিত চল বৃহত্ত হিচার হয়। প্রথ পুরুত্ত সংগ্রহণ হত tiede Administrative (Severation 53, Bol., Toese Persesian), as some 3, \$ 050ts 20 (1 Tel 1240 15 16) 265 15 25 (145 15 41

Oje Candriuma (2) - O i colora manar Misok AN 中极现代的影响的图案的图案 (1) 10 (2) 11 (2) 12 (2) 13 (2) 1



16.2. ESTADO JURIDICO DEL INMUEBLE

30/1/2021



-VUR









Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 30/01/2021 Norac 04.15 FM

Referencia Catastral: 253680002000000010005000000000

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, meditución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN

DESCRIPCIÓN

FECHA

DOCUMENTO

Arbeit)

ANOTACION, Nio 1 Fecha, 02-04-1979 Rackoación; 741 Doc. ESCRITURA 55 DEL 1979-02-10 00.03.00 NOTARIA DE TOCARIA VALOR ACTO. \$
ESFECIFICACION 913 ENGLOBE (OTRO)
PEPSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Tiblibr de derecho reel de dominio,I-Yiblibr de dominio incompleto).
A: CASTELLANOS CONTRERAS E HIJOS CIA, LTDA, X

ANOTACION. No 2 Fecha. 06-10-1999 Radiaxoldr: 1999-6507

Doc. ESCRITURA 302 DEL 1998-12-09 00:00 00 NOTARIA UNICA DE ANAPOISIA VALOR ACTO: \$65.000.000

ESFECERICACION: 101 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)





targue as functions in a consumeration toxistion of Compositions Selle Administration Calle 26, 51-50. Tomic Bermseening Pinc 3. Polycto \$10, 780, 740 (\$35 - 180 \$538 - 740 \$534)

Other Governance Organization of the Communication non strictification and the section of



PUR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Thulur de derecho real de dominio, ETalas de dominio ecomplete). DE: CASTELLANOS CONTRERAS E HIJOS LIMITADA. A: SANCHEZ PEDRO ALEJO CC 1709955 X. A: LOPEZ PINTO ANA AURORA CC \$1815745 X.

ANOTACIO1: Nee 3 Factus: 05-01-2000 Radication: 2000-72 ANOTACION: Nº0 3 Facta: 05-01-2000 Radiciation: 2000-72
DOC ESCRITTURA 202 DEL 1995-12-28 00:00:00 NOTARIA UNICA DE ANAPOINA, VALOR ACTO: \$454,092,000
ESPECIFICACION: 107 COMPRAYENTA COR: SUBSIDIO OTORGADO POR EL INCORA, (U/ODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (1-Thuisz de dorischo real de dominio, l-Tradar de dominio incompleto)
DE: SANCHEZ PEDRO ALEXO DO: 17099455
DE: LOPEZ PENTO ANA ALRORA CO 516,15745 DE: BARBOSA BARRASAN ALVARO CC 178433 X A: PAWA SALGADO ISAAC CC 178620 X A: VARGAS MINOZ JORGE ELICER CC 178645 X A: WORENO CAND JOSE ANTONIO CC 178933 X A: VELALHA CARLOS JALIO CC 2348896 X A: VILALBA CARLOS JALIO DE 234896 X
A: LUMA SHAREZ MARCO TULIO DE 236308 X
A: SANTIAGO BERNATE BERNABE DE 3053112 X
A: SALGUERO SALI DE 3053197 X
A: BARRERA SALGUERO HUGO DE 3053351 X
A: PERDOHO JIMENEZ JUAN DE DIOS DE 3053410 X A: DIAZ MENDEZ ADELMO CO 3344300 X. A: TERREPOS SEGURA EMILIANO CO 7131856 X. A: EARRIOS GLIJANO DARIO CO 19065293 X. A: ESCOBAR SERENO MARIA ELVIRA CO 20662108 X A: MANCIPE DE SALGUERO MARIA LUCILA CO 20662149 X A: MEDINA FONISE CA MACONLENA CO 20662241 X A: SALGUERD ANA TULIA CG 2005/278 X A: LONDOND PILECHO GLORIA INES CC 2016/2017 X A: ALFONSO SANCHEZ MARIA GLENYS CC 20174918 X A: BERRAND ROMS DIANA JIMENA CC 82 1849/25 X A: ANDRADE GARCIA LUZ YMAR CC 65499261 X A: TRIANA TRIANA FABIAN CC 80356136 X

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 05-01-2000 Radicador: 2008-72 ANDIALIDIRE TITO 4 PROTE, USAS NECOLO NOTARIA UNICA DE ANAPONIA VALOR ACTO: \$
DOC ESCRITURA 252 DEL 1995-12-25 DECOLOS NOTARIA UNICA DE ANAPONIA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 340 CONDICIONES RESOLUTORIAS EXPRESAS CON MOTIVO DEL BUBSICHO OTORGADO POR EL BICORIA. (LIMITACION AL DONINO) cho real de dominico. Titular de comino incomp PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-TILLA) de dara A: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA ABRARIA INCOFA

ANDTACION: Nº 0 5 Fecha: 23-04-2014 Radizadón: 2014-3095
DOC DEICHO 081 DEL 2014-03-14 00:00:00 JUZGADO FROMISCUO MUNICIPAL DE JERURALEN VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION FERSONAL JOERECHO DE CUOYA, (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE RITERVIENEN EN EL ACTO (X-TIEMA de deracho real de cominica-finair de cominio incernolido) DE: FEDUNGRARIA S.A. A: SALGUERO SAUL X

ANOTACION: Nro 6 Fischa: 23-04-2014 Radicación: 2014-2096 ANUIACION: 110 6 FROM, 23-04-2014 ROBERGON: 2014-2024 DOC OFRCIO 082 DEL 2014-03-14 00:00:00 JUZ GADO PROMESCUO MUNICIPAL DE LERUSALEN VALOR ACTO: E ESPECIFICACION: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION FERSONAL, DERECHO DE DUOTA (MEDICA CAUTELAR) PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de donación real de cominio.)-Titular de dominio incompleto) DE: FICUAGRAFIA S.A. A: EARRERA SALGUERO HUGO X

ANDITAGIUNI: NIO 7 PROBE: 23-04-2014 MIGRIGORII: 2014-0047. Doc: OFICIO 083 DEL 2014-03-14 00:00:00 JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE JERUSALEN VALOR ACTO: S E/News. vol.gov.co/portal/pages/surferice.jsf7url=%2Fportal%2FP2nt2Bis/VUR%2F%2F%2F%3F\$ports/Cottando.lsf18co/Ternas







Emphosis Overet in and you distinguished being the top of Conditions and There width is wheth an Color 15, 53 to . There Decoration is first 5. Englis D.J. Tes. 249 (2016) 268 (523) - ,40 (8 (4)

🔞 🖰 Curcinomia Cir - 🖸 a Cramica in Sapakat t



SELV.

ESPECIFICACION: 0427 ENBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL "DERECHO DE CUOTA (MEDIDA CAUTELAR) PERCONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Tilutar de derecho mai de dominio,)-Teular de dominio. DE: FIDUAGRAPIA S.A. A: DIAZ MENDEZ ADELMO X

ANOTACION: NO 8 Fecha: 23/04/2014 Radicionor: 2014/2098 Doc: GEFCIO 684 DEL 2014/63-14 00:00:00 JUZGADO PROMISCUO MUNICIFIAL DE JERUSALEN VALOR ACTO: \$ ESPLORICACION: 0427 ENSARSIO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL DERECHO DE CUOTA, (MEDIDA CAUTELAR) PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Tilular de doracho sual de dominio,)-Taluar de dominio incompleto) DE: FIDUAGRARIA S.A. A: BARRIOS CULIANO DARIO X

AND TACION: Nro 9 Fechic 23-04-2014 Radicactor: 2014-3099 DOG OFFICIA DEL 2014-03-14 DODODO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE JERUSALEN VALOR ACTO: \$ ESPECIFICACION: 0427 EKBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL DERECHO DE CUOTA, (MEDIDA CAI . UTELAR) PERSONAS QUE INTERMENEN EN EL ACTO (15-filidar da daracho asas de dominio,). Taular de dominio incompleto) DE: FIDUAGRAPIA S.A A: SANTIAGO BERGIATE BERNAIR X

AND TACION: No. 10 Fedra: 23-04-2014 Radicación: 2014-3100 DOC OFFICIO DES DEL 2014-03-14 00:00:00 JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE JERUSALEN VALOR ACTO: 5 ESPLICIFICACION: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL EJECUTIVO ENGULAR (DERECHO DE CUAOTA), (NEDIDA PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (Callular de derecho esta de dominio,Attudar de dominio incom

DE: HOUAGRAMA S.A. ACMEDINA FONSECA MAGDALENA X

ANOTACIOTE Nºo 11 Fecha: 23-04-2014 Radioación: 2014-3101 DOC OFICIO 097 DEL 2014-03-14 00:00:00 JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE JERUSALEN VALOR ACTO: \$ ESPECIFICACION: 0427 ELIBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL "EJECUTIVO ENGULAR (DERECHO DE CUDTA). (MEDIDA PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Tituser de darecho esal de dominio,)-Titular de dominio incompleto)

DE: FEXUAGRAFIA E.A. A: VI.LALBA CARLOS JULIO X

ANOTACION: Nro 12 Fecha: 23-04-2014 Redicador: 2014-3102 DOC OFFICIO 088 DEL 2014-03-14 00:0300 JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE JERUSALEN VALOR ACTO: \$ ESPECIFICACION: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL JEJECUTIVO SINGULAR, (DERECHO DE CUTDA) (MEDIDA PERSIONAS GUE NATERVIENEN EN EL ACTO (X-TIRAN de dureno rem de domin

DE: HOUAGRAFIA S.A. A: TITANA TRIANA FABIAN X

ANOTACION: NO 13 Fecha: 23-04-2014 Radicación: 2014-3103 AND IALON: NIG 13 PERSE. 3-POPED TA RESIDENTE AL TERRITORIO DE DES DES DES DES DEL 2014-00-14 00:0000 JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE JERUSALEN VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 6427 ENBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL ,EJECUTIVO SINGULAR (DERECHO DE CUOTA). (MEDIDA PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de denecho saat de dominio,)-Taular de dominio (incompleto)

DE: FICKLAGRADIA & A

A: MAYOPE DE BALGUERO MURIA LUCILA X





Emiliars from the terms of the Benselett Eugents and the Cleanestein as Secret Administrative Dane 26, No. 53, Torre Beneficeacia Proc. 3, Engone D.C. Ter. Two 1955 - Pag 1939 - 249 15741

Official and repaired by Oracle and repaired both was direct decise and advantage many or co



16.3. DOCUMENTOS DEL AVALUADOR







Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ARAV NIT: 900870027-5

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 25108 del 19 de Abril de 2918 de la Suporintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) JOSE ORLANDO GUZMAN FUMREZ, identificado(a) con la Cadula de ciudadunia No. 11375846, se encuerdra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 08 de Diciembre de 2017 y se le ha asignada el número de avaluador AVAL-11375846.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señon(a) JOSE OFILANDO GUZMAN RAMIREZ se enquentra Activo y se enquentra inscrito en las siguiernes categorias y alcanoes:

Categoria 1 Inmuebles Urbanos

 Casas, apartamentos, edificios, eficiras, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o perciamente en áreis urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, libres en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha 06 Dio 2017

Regimen

Flégimen Administra

Categoria 2 immuebles Rurales

Alcance

* Terrence rurales con a sin construcciones, como viviencias, editicios, establos, galpones, cercas, sistemas de depo, cieraje, vista, adecuación de suielos, pozos, cultivos, clantaciones, lotes en suelo de expunsión sin plin parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en areas rurales.

06 ENG 2017

Regimen Négren Academico

Cazegoria 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección

 Bierres ambientales , Lores incluidos en estructura ecológica principal , Lotes definidos a contemplados en el Codigo de Recursos Naturales Renovables, Cuños ambientabas

Fecha 02 Oct 2019

Regimen Régimen Acadèmico

Categoria 4 Obras de Infraestructura

 Estructuras especiales para proceso, puentas, turieles, acueductos y construcciones, presas, aeropuertos, muelles y tiemas construcciones. cedes de intraestructura similar.

Feeha 02 Oct 2019

Regimen Regimen Aradémico

Pagina 1 de





हिरसहोरकद्र व वैवासको हर अन्य के अन्य विस्तान वेष्ट्र र देवेद्र (कि.स. वेष्ट्र वेष्ट्र वेष्ट्र वेष्ट्र वेष्ट्र मुक्कान केल्लाम प्रमुक्तिकार दिवसिंग होते. किए १९४९, प्रेम्बल सिंग्लेश्वरण प्राप्त प्रस्थित हैं

○東利 edita and the ○ 文ではも distribution (23) 表面,我们的体验证明的证明生活的证明 看到那么一个









the second control of		
Caregoria 5 Editicaciones de Conservación Arqueológica y Monumen	tos Históricos	
Alcarros - Edificaciones de conservación arquitectónica y monumentos hisa	Fecha flegim Oricos. 02 Oct 2019 Régim Académ	K:13
Catagorin & Immuebles Especiales		
Alcamos * Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, of avance de otras. Incluye todos los inmuebles que no se da destro de los numerales arteriores.		en
Categoria 7 Maquinaria Fija, Equippes y Maquinaria Móvil		
computo. Microcomputadores, impresoras, montrores, modents accesorios de estos ecuipos, redes, main frames, pediféricos es y otros equipos accesorios de estos. Equipo teleforias, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Au verticulos de transporte tecrestre como automóviles, ca	enación, Académ ctura de certo de cosa de p otros peciales s de tiomotor: miperos, cidoses,	en.
Casegoria 9 Obras de Arte, Orfetzeria, Patrimoniales y Similares		
Altes , Joyas	Fechs Regim 02 Oct 2019 Regim Academ	***
Categoria 10 Servavientes y Aramates		
Atcunce - Semovientes, finintales y mueltles no chalificados en otra especia	Fechs Regim alidad 02 Oct 2019 Régim Acodém	on
Coregoria 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Corrercio		
Alcanon	Fecha Regim	e n





procèso y producto terminado. Establecimientos de comercio.

Empresa forabbla la y de Secendos tegistros de Curioniamano. Become administrative materille his bil I considerative sew size i. 10 Micha D.C. 14: 749 15:35 - A48 16:38 - 749 15:341

Académico

O(30 Coodinaristica - **O** & Cundidansies) Gob are directly as a damped a second as a











Categoria 12 Intangibles

Marcas , Patentes , Secretos empresariates , Derechos autor , Nombres comerciales , Prima comercial , Ovos similares.

Fecha 62 Oct 2019 Regimen

Régiment Agadémico

Categoria 13 Intangèlles Especiales

Alcance Dato emergente , Lucro cesante . Servidambres

Fecha 02 Oct 2019

Regimen stegemen Academico

Adicionalmente, ha inscrito las squientes certificaciones de calidad de personas (Norma ISO 17021) y expertencia:

- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaliadores FLN.A, en la categoría frirmebles Urbanos vigente hasta el 30 de Abril de 2001, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la Recha que se refeja en el anterior Cuadro.
- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores E.N.A. en la categoría Instueblés Rurales vigente hasta el 30 de Abril de 2021, inscrito en el Registro Abierto de Arnándores, en la fectus que se refieja A argerior cuadro.

NOTA: LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS DOCUMENTOS ACA RELACIONADOS. ES INDEPENDIENTE DE LA VIGENCIA DE ESTE CERTIFICADO Y DIFERENTE DE LA VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL RAA

Régimen Académico Ant 6 Literal A numeral (1) de la Ley 1673 de 2013. Los datos de contacto del Avaluador son:

Dirección: CARREIRA 8#238-06 - CONJUNTO VILLAS DEL MEDITERRANEO - BARRIO LA MARSELLA Telefono: 3105899591

Correo Electrónico, oguzman58@hotmail.com

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporacion Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV; no aparece sanción disciplinaria elguna contre el(la) sañor(a) JOSE ORLANDO GUZMAN RAMIREZ, kientificado(a) con la Cédula de cludadania No. 11375846. EI(Is) señor(s) JOSE ORLANDO GUZMAN RAMINEZ se encuentra al dia con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAY.

Pacifica 3 de 4





Empresa Trevolty and y de Secuents Engation de Diocinationis · 自動物 我看到这些女人和 4.4 尼西亚 124、乌鱼 Textell 图文的特别中心 以下的物 子 #2,755 DO 781 DW 1955 - HE \$573 - 840 11.744

WENTPHEROPOLIA OF CONTRIBUTIONS









Con el fin de que el desfinatario pueda verificar este certificació se le asignó el siguiente obdigo de OR. y puede escantario con un dispositivo móvil o otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una acticación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede electuarse ingresando el PIN directamente en la págica de RAA hispi/www.ras.org.co. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenda y 81 que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Colombiana Autoregi autoro de Avaluadores AffAV.



PIN DE VALIDACION

bfa90ae9

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores INAA., a los discisiete (17) dias del mes de Enero del 2021 y tiene vigencia de 30 días calendario, contrados a portir de la fecha de expedición.

and the second second

Firms: Antonio Heriberto Salcedo Pizarro Representante Legal

Página 4 de - 4





Enviros a Presidentario y da Carades escriberda da Cundanamarea Dara Adminiator da Cara do Grada Torra Banacasca Pino 3. Dajeto Bel da da 245 1513 - 245 1538 - 248 15341



Bogotá, D. C. febrero 05 de 2.021.

Doctor

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA

Juez Promiscuo Municipal de Jerusalén Cundinamarca.

Ref.: Procesos Ejecutivo Singular

Demandante: Departamento de Cundinamarca. Demandados: Fabian Triana Triana 2012-00016.

Respetado Doctor Herrera:

Actuando como apoderado del departamento de Cundinamarca me permito adjuntar el avalúo comercial 011 de febrero 2 de 2021, realizado por la Empresa Inmobiliaria de Servicios Logísticos del departamento de Cundinamarca, el cual corresponde al inmueble denominado Santa Teresa de la vereda el Bebedero del municipio de Jerusalén.

El avalúo mencionado lo allego al proceso de la referencia, para que el despacho ordené el traslado a los demandados y se prosiga con el remate correspondiente, según se establece en el artículo 444 del C. G. P.

notificaciones@cundinamarca.gov.co

Agradezco su gentil atención.

Cordialmente,

JAIME NÉSTOR BABATIVA RAMOS

C. C. N° 79.123.341 de Bogotá.





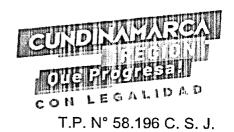




Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

(I) CundiGob (CundinamarcaGob

www.cundinamarca.gov.co











PROCESOS EJECUTIVOS DE CUNDINAMARCA



Jaime Nestor Babativa Ramos < jaime.babativa@cundinamarca.gov.co>

Jue 4/02/2021 10:24 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalen <jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>; fundacionayudate@hotmail.com < fundacionayudate@hotmail.com>

🛭 10 archivos adjuntos (20 MB)

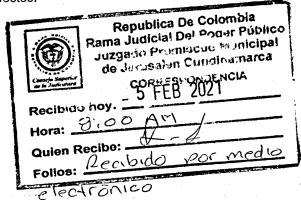
AVALUO N° -11-2020- (1).PDF; 05-02-021 ALLEGO AVÁLÚO.pdf; 05-02-021 ALLEGO AVÁLÚO (1).pdf; 05-02-021 ALLEGO AVÁLÚO (2).pdf; 05-02-021 ALLEGO AVÁLÚO (3).pdf; 05-02-021 ALLEGO AVÁLÚO (5).pdf; 05-02-021 ALLEGO AVÁLÚO (6).pdf; 05-02-021 ALLEGO AVÁLÚO (7).pdf; 05-02-021 ALLEGO AVÁLÚO (8).pdf; 05-02-021 ALLEGO AVÁLÚO (9).pdf;

Doctor AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA - Juez Promiscuo Municipal de Jerusalén. Actuando como apoderado del departamento de Cundinamarca, dentro de los procesos ejecutivos: 2012-00008, 2012-00010, 2012-00011, 2012-00012, 2012-00013, 2012-00014, 2012-00015 2012-00016 y 2013-00005.

Me permito adjuntar avalúo comercial para los efectos correspondientes, dentro de los procesos referidos.

Cordialmente, JAIME NÉSTOR BABATIVA RAMOS.

Aviso Legal: Las opiniones y los archivos anexos contenidos en este mensaje son responsabilidad exclusiva de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de la Gobernación de Cundinamarca. Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si este mensaje le ha llegado por error, por favor elimínelo de su sistema, y notifique de ello al remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. La Gobernación de Cundinamarca no es responsable por eventuales daños derivados del recibo y uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.



Informe Secretarial

Jerusalén, 12 de febrero de 2021, Al despacho del señor Juez con memorial del ejecutante aportando avalúo comercial del bien objeto de la medida cautelar.

KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS

Secretaria.